



Colombia se convierte en el primer país de América Latina con un Sistema Educativo Indígena Propio

Bogotá, 7 de septiembre de 2024

Colombia se convirtió en el primer país de América Latina en establecer un Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), luego de la firma del acta para su protocolización entre pueblos y organizaciones indígenas y el Gobierno nacional. Este logro fue anunciado durante la VII Mesa Permanente de Concertación y la sesión 60 de la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas.

La firma del acuerdo fue liderada por el ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, quien destacó la importancia de este sistema educativo como un acto reivindicativo de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas.

“Llegamos en un momento de júbilo, felizmente en la etapa de protocolización de la norma. Esta noticia es en sí misma un acto reivindicativo de los pueblos indígenas históricamente vituperados, y qué bueno que sea en el marco del Gobierno del Cambio establecer un sistema educativo que respete las diferencias”, afirmó el ministro Rojas durante el acto de protocolización.

El SEIP, diseñado para respetar las particularidades sociales, culturales, lingüísticas y territoriales de los pueblos indígenas, es el resultado de 16 años de luchas y numerosas mesas de concertación. La norma reconoce el derecho de estos pueblos a una educación basada en sus propios principios y valores,

marcando un avance sin precedentes en la educación indígena no solo en Colombia, sino en toda América Latina.

Este sistema coexistirá con el Sistema Educativo Nacional, convirtiéndose en un referente innovador tanto para la región de Abya Ayala (América) como para otros pueblos del mundo. En palabras del Mayor Ernesto Ramiro Estacio, "esta es una construcción que ha nacido de nuestros abuelos y abuelas, de los procesos organizativos de los pueblos".

El SEIP incluye procesos pedagógicos, administrativos y políticos que permiten a las autoridades indígenas tener control sobre su propio desarrollo y preservar su identidad cultural. Los dinamizadores pedagógicos, sabedores y sabios culturales serán los encargados de orientar estos procesos, siempre en relación con la Madre Tierra.

Por su parte, Yaini Contreras Jiménez, consejera de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), argumentó que "hemos hecho un trabajo de largos años y creemos en este proceso de concertación y en el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Gustavo Petro que hoy materializa el compromiso del Sistema Educativo Indígena Propio".